



BASES V GALA DEL DEPORTE

PERALES DE TAJUÑA



Evento en el que el Ayuntamiento de Perales de Tajuña premia anualmente el esfuerzo y los logros conseguidos durante toda la temporada 2023-24 por los deportistas y equipos locales, se reconoce la trayectoria individual de las personas de nuestro municipio vinculadas al ámbito deportivo, y se valora la promoción del deporte a través de las asociaciones, clubes y empresas de nuestra localidad.

El objetivo principal de este acto es reconocer públicamente el esfuerzo, la dedicación, la entrega y en definitiva los valores que el deporte comporta, así como que sirvan de espejo para incentivar a los más pequeños y a la población en general para la práctica del deporte.

El evento se desarrollará en el **Centro Cultural San Blas** el **viernes 15 de noviembre de 2024 a las 20:00 horas**. Tendrá una duración como máximo de una hora y media y todos los peraleños están invitados a su asistencia.

CATEGORÍAS

- Mejor deportista local.
- Mejor equipo local.
- Promoción deportiva.
- Trayectoria en el mundo del deporte.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

1. El currículum deportivo para los premios de mejor deportista y equipo local, no podrá exceder de una hoja y deberá incluir méritos deportivos de la temporada 2023-2024, pudiendo hacer una breve referencia de años anteriores.
2. Hay que indicar con claridad en la cabecera la categoría a la que se opta.
3. Todas las proposiciones, se deberán entregar por registro de entrada del Ayuntamiento de Perales de Tajuña (dirigidas al Servicio Municipal de Deportes), con fecha límite el domingo 3 de noviembre del 2024.
4. La presentación de candidaturas se podrá realizar por entidades deportivas, individualmente o por terceros que tengan relación directa con el deporte en este municipio, siempre que cumplan las condiciones establecidas en las bases de esta convocatoria y que reúnan los méritos o requisitos suficientes para concurrir al premio.

5. En los premios mejor promoción y trayectoria deportiva, en el caso de no presentarse ninguna candidatura, el jurado podrá realizar varias propuestas, ya que no se trata de premios que se otorguen por la temporada anterior, si no que se trata de valorar un trabajo y esfuerzo de varios años.

LOS CANDIDATOS

Todos los candidatos tendrán que cumplir los requisitos que se indican en cada premio, y que se detallan a continuación:

- Mejor deportista local.

Podrán partir como candidatos, todos los deportistas (masculinos y femeninos) en activo que lleven a cabo su actividad en escuelas municipales de Perales, clubes deportivos con convenio vigente con el Ayuntamiento de Perales, y que hayan competido (o realizado su actividad deportiva) durante la temporada 2023-2024, siempre que dicho nivel haya tenido relevancia en el ámbito autonómico, nacional o superior. O bien aquellos deportistas de la localidad que militen en otros clubes de otras localidades. Podrán ser deportistas que practiquen deportes o actividades tanto individuales como de equipo.

- Mejor equipo local.

Podrán partir como candidatos todos aquellos equipos que lleven a cabo su actividad en escuelas municipales o en clubes con convenio en vigor con el Ayuntamiento de Perales, y que hayan competido (o realizado su actividad deportiva) durante la temporada 2023-2024, siempre que dicho nivel haya tenido relevancia en el ámbito autonómico, nacional o superior.

- Promoción deportiva.

Podrán partir como candidatos todas aquellas entidades y clubes deportivos con convenio en vigor con el Ayuntamiento de Perales. Se valorará su labor de promoción, difusión y gestión dentro del ámbito deportivo.

Podrán ser candidatos todas aquellas empresas, entidades o deportistas, que puedan ser destacables por su apoyo y colaboración con el deporte local, así como por la organización de eventos deportivos. Y podrán optar a este premio, los propios eventos deportivos realizados en la localidad que hayan destacado por su éxito de participación, su buena organización o por mantenerse en el tiempo.

- Trayectoria en el mundo del deporte.

Podrán partir como candidatos todas aquellas personas retiradas de la competición, como deportistas cuya trayectoria sea digna de distinguir y/o por su trascendencia dentro del deporte en nuestro municipio. Y aquellas personas del municipio que hayan realizado una trayectoria fuera de nuestra localidad digna de ser valorada. Se tendrá en cuenta los años de implicación en el ámbito deportivo ya sea como deportista, colaborador y profesionales relacionados con el mundo deportivo.

JURADO

A efecto de la concesión de los premios, así como de la selección de candidatos, el jurado estará compuesto por:

Presidente/a: concejal de deportes del Ayuntamiento de Perales de Tajuña, con voz y sin voto.

Secretario: director del área de deportes del Ayuntamiento de Perales de Tajuña, con voz y sin voto.

Miembros: tres miembros vinculados con el mundo deportivo municipal, o personas ya premiadas como mejor trayectoria en ediciones anteriores. Presentados de forma voluntaria para formar parte del jurado, con voz y voto.

Una vez propuestos los nominados, el jurado analizará cada propuesta y se consensuará el ganador final. En caso de no establecerse un acuerdo, se procederá a la votación de cada uno de los miembros que conformen el tribunal.

El jurado seleccionará a 3 candidatos por categoría y se procederá a la votación en sobre cerrado para determinar al ganador, asignando la siguiente puntuación (por orden de importancia):

- **3 puntos:** a su primera opción.
- **2 puntos:** a su segunda opción.
- **1 punto:** a su tercera opción.

El secretario será el encargado de levantar acta de todas las decisiones que se lleven a cabo.

El jurado es el único instrumento válido para decidir el ganador/a entre los candidatos a los premios del deporte de Perales 2024.

Las decisiones del jurado serán soberanas, inapelables y vinculantes a todos los efectos.

Dado el espíritu de reconocimiento moral y de recompensa que animan a la institución a promover estos premios, el jurado asumirá como propio el criterio de no dejar desierto ninguno de los premios.

Las votaciones se realizarán en la fecha que el servicio municipal de deportes determine para reunir a todos los miembros del jurado y presentar todas las candidaturas de cada categoría.